

COMENTANDO

Una vez más han andado a tiro limpio los ciudadanos por culpa de autoridades que no saben cumplir sus deberes

Raro es el día transcurrido sin una colisión entre ciudadanos militantes en bandos políticos distintos y rara es la colisión en la cual no suenan unos cuantos disparos de arma de fuego, corta o larga. Las cuestiones políticas y las sociales están cada vez más envenenadas por el odio y el apasionamiento. Por las trazas, no llevan camino de tranquilizarse los ánimos. Cuando no es una provincia en donde se produce el choque es en otra, y la colisión y la venganza están a la orden del día. Ayer fué en Bilbao y mañana será cualquier otro el lugar donde la colisión o la venganza se produzcan a ciencia y paciencia de las autoridades, olvidadas por completo del cumplimiento de sus deberes.

Perdonen los lectores mi machacona insistencia en el tema; pero es necesario decir un día y otro día, cuantos sea preciso hasta lograr remedio al mal, que las autoridades, y sólo las autoridades son las responsables de las colisiones y de los homicidios y asesinatos. Para ser producida una colisión a tiros y para ser asesinado un hombre a balazos es preciso que los contendientes y los asesinos tengan armas de fuego. Y si los asesinos y los contendientes las tienen es por la razón única de que las autoridades consenten que las tengan. Será por miedo, por ineptitud, por negligencia, por lo que sea; pero es indudable que si las autoridades quisiesen no habría ni una sola arma en poder de quien no estuviese autorizado para tenerla.

Casi todas las autoridades españolas creen que el ser servidor del Estado les da derecho a disfrutar de las ventajas del cargo sin tomarse las molestias que lleva consigo el cumplimiento del deber. Cuando veo a determinadas autoridades en todos los sitios donde se divierten las gentes, me pregunto siempre cuándo trabajan, cuándo cumplen con sus deberes. Y encuentro siempre la respuesta en el deber incumplido. Estar siempre de figurón decorativo en todos los sitios donde hay ocasión de lucirse o de disfrutar es en absoluto incompatible con el cumplimiento del deber y cuando se quiere ejercer la autoridad con fruto, aún son pocas todas las horas del día para trabajar con algún éxito, o por lo menos sin fracaso. Por eso, no basta como algunos creen con dar órdenes: es necesario vigilar su exacto cumplimiento, inculcar en el personal el

espíritu del cumplimiento del deber y vencerle de la necesidad de cumplirlo. Sólo así, cuando el inferior ve el ejemplo del superior tienen eficacia sus órdenes, pudiendo decir que no hay nada tan práctico para ser obedecido como imitar a Fray Ejemplo.

Soy de los que creen que no hay nada imposible y opino además que no debe ser dejado para mañana lo realizable hoy. Mi norma de trabajo ha sido siempre ésa: un sano optimismo acerca de la posibilidad y una decisión inquebrantable de realizar en el acto lo que no exige una forzosa meditación. Acaso por eso no haya conocido ruidosos fracasos en mi vida y en ocasiones haya tenido algunos éxitos que no han sido debidos a otra cosa que a mi optimismo en la posibilidad de realizar lo proyectado y en mi rapidez para ejecutarlo. Pero por desgracia, es eso lo corriente y casi todas las autoridades son pesimistas, vacilantes, indecisos y dilatorias, dejando al tiempo la misión de resolver muchos problemas. El eterno ma-

ñana impera en sus resoluciones, y el temor a acometer cosas al parecer imposibles inspira su conducta. Lo cierto es que hasta ahora no se ha atrevido ninguna autoridad a abordar de frente, cara a cara, sin miedo a nada, el problema de las armas ilícitas, y hemos llegado al actual estado de cosas, pudiendo asegurar que es raro el ciudadano desarmado. ¿De quién sino de las autoridades es la culpa?

No me cabe en la cabeza cómo es tolerada tan inconcebible conducta. Opino que ese problema puede ser resuelto en días, en muy pocos días, y si no hubiese en España problemas más difíciles, estaríamos de enhorabuena. Bastaría para resolverlo con que quisiese afrontarlo el Director General de Seguridad, y al afrontarlo, supiese adoptar un sistema práctico, para quitar a todos los españoles, sin contemplaciones de ningún género, cuantas armas portasen ilícitamente, impidiendo además en lo sucesivo la venta, aun cuando se indignasen mucho quienes acostumbraban a indignarse por esas cosas. Mientras no sea hecho eso, seguiremos presenciando a diario esas colisiones a tiros y esos asesinatos a balazos, como si España fuese el Rif y sus ciudades pobladas por morunos en donde cada habitante tiene sus razones en el gatillo de su fusil o de su pistola.

Cada hombre que cae muerto es una nueva responsabilidad para las autoridades. ¿No les remuerde la conciencia? Si les remordiese, no harían lo que hacen.

JUAN DE ARAGON

LA ESPAÑA DE HOY INMINENCIAS

He leído con atención un periódico español. Me propuse leerlo y lo leí de cabo a rabo. Es un semanario socialista, sin anuncios, con ocho planas de a cinco columnas de letra menuda. Leer con atención es una de las cosas más divertidas de la vida, porque para el lector atento los escritores tienen el alma de cristal. He cogido un lápiz, he puesto una rayita debajo de cada sentencia que me ha parecido interesante, unas veces por lo expresivas, otras por la información que contenía; algunas sentencias las he marcado con dos rayas, otras con tres. El resultado de mi lectura lo constituyen dos descubrimientos.

El primero, por sí solo, no tendría importancia, en el sentido de que no sería sorprendente. Se trata de un periódico que sigue y comenta el movimiento socialista en todo el Mundo con el mismo lenguaje cortés y apacible con que describen el curso de la vida los diarios de buen tono. Ni se llama a los burgueses ladrones y asesinos, ni se sustituye la imprección violenta con la emoción de la poesía. No se pretende hablar al sentimiento. Se supone, o

parece que se supone, que los sentimientos están ya formados. El periódico está escrito en lenguaje tranquilo, como si las cosas de que habla fuesen el pan nuestro cotidiano. Pero las cosas de que habla, y aquí entra el segundo y más importante de los descubrimientos, parecen tomadas de algún Libro del Apocalipsis. «Un mundo muere. Otro mundo nace». «El capitalismo se va. El socialismo viene». Esto viene a decirse en cada uno de los treinta artículos y sueltos del periódico; pero no como yo lo digo ni como se dice en el Libro del Apocalipsis, sino como el que se bebe un vaso de agua.

Los articulistas más inteligentes añaden tímidamente a esta afirmación de hecho la amonestación cautelosa de que los obreros deben procurar hacerse dignos del bien que van a recibir, de que el movimiento proletario ha de ser organizador, y no meramente destructor, y de que sólo se destruye lo que se sustituye; pero no falta quien conteste a estas observaciones con la afirmación de que el derecho del proletariado a los instrumentos de producción se debe a un determinismo economí-

co que nada tiene que ver con ninguna razón de orden moral. Esto es la característica del periódico. Parece que los hombres no intervienen para nada en su propia vida. «Un mundo cae. Otro mundo viene», y ese mundo está en otro planeta. Desde sus observatorios contemplan su crisis los astrónomos. Sen las leyes de la Naturaleza; la fatalidad, por otro nombre.

Esta atmósfera fatalista no me logra envolver. En primer término, porque un teólogo inglés me reveló hace tiempo que la fruta prohibida con que la serpiente tentó y engañó a Adán y Eva en el jardín fué la del conocimiento de lo venidero. «Dame tu alma y te revelaré el porvenir», ha dicho siempre el diablo a los hombres superiores, que no se dejan vender, como aquel pobre Fausto, por echar una cana al aire. La última manzana que la serpiente ha arrojado a los hombres es la que dice que la Historia es también Naturaleza y está sujeta a inexorables leyes, con lo que basta conocer las leyes para saber el porvenir, como parece que lo saben los augures de la dictadura del proletariado. Lo único que se sabe sobre el porvenir es que los que creen saberlo no lo saben.

Pero lo que me hace desconfiar doblemente de estos augurios es el haber vivido ya en un ambiente análogo de inminencias y de anticipaciones, sin que luego se hayan visto realizadas. Era hacia el año 1885. Entonces venía la República. El rumor público decía que todos los maquinistas y conductores de trenes eran agentes y emisarios de Ruiz Zorrilla. Venía la República. Os lo decían hasta en las ciudades de provincia personas respetables, y tan seguras de ello como de la sucesión de las estaciones y de los días y las noches. Y yo, que era un niño, lo creí a pies juntillas.

Un pequeño incidente sembró la primera duda en mi alma. Yo jugaba en las cercanías de la Capitanía general. El centinela se paseaba entre dos garitas. Vi llegar, arrebujado en la capa, a uno de esos hombres que me habían iniciado en los misterios del porvenir, y fui a su encuentro, alborozado, porque me pareció que era llegada la hora de las profecías. «Ahora vendrá la República», le dije. Pero nunca después, ni aun entre las trincheras de la gran guerra, he vuelto a ver una faz tan alarmada. El hombre se volvió hacia la Capitanía, y yo que no le observaban, se echó el dedo índice a la boca, me hizo un signo de adiós y siguió andando. Ello era al día siguiente de haber muerto Don Alfonso XII. Dos o tres años más siguió

viviendo España en aquel ambiente de inminencias. Entretanto se fueron aprobando las leyes de sufragio universal, de juicio por jurados, de matrimonio civil, y la gente se fué haciendo cargo de que no venía la República.

No quisiera sugerir la idea de que no va a suceder nada, porque ello sería incurrir también en el pecado de predecir el porvenir. Tampoco he de ocultar que los tiempos actuales son harto más revueltos que lo eran aquéllos, y que la actual agitación tiene por teatro no solamente la patria nuestra, sino Europa. Tampoco que las reformas sociales que habrían de conjurar el peligro revolucionario son más difíciles de idear de implantar que aquellas con que el Gabinete Sagasta dejó sin programa sustantivo a los republicanos españoles. Lo que digo es que el porvenir dependerá de nuestras acciones y omisiones. Ni la revolución vendrá por sí sola, ni se conjurará tampoco por la sola fuerza de la inercia.

Y después de todo, es muy probable que no se trate de ningún arranque de Prometeo. No hay entre nuestros conocidos muchos hombres que sientan la tentación de escalar el Olimpo para desgarrar el velo en que se envuelve el porvenir. Más bien parece este fatalismo pereza de hombres que no quieren ni crear el futuro, ni saber el presente. O acaso...

RAMIRO DE MAEZTU

La Conferencia de San Remo

Los representantes belgas

Lyon, 17.—El Gobierno italiano ha invitado al Gobierno belga a la Conferencia de San Remo. Los representantes de Bélgica serán Paul Hyman, secretario de Negocios Extranjeros, y Jaspard, ministro de Negocios Económicos. Irán acompañados por el coronel Theunin, delegado de Bélgica en la Comisión de reparaciones, y por el vizconde Jacques d'Avignon, secretario del ministerio de Negocios Extranjeros.

La Delegación saldrá el sábado. (T. S. H.)

Un artículo del «Messagero»

Roma, 17.—En un artículo de fondo consagrado a los problemas que serán discutidos en San Remo, el «Messagero» hace resaltar que Francia, que posee inmensas minas de hierro en Cillicia, Argelia, Marruecos y Lorena, podría conceder a Italia algunos de estos yacimientos, y en particular el de N'Queenza.

El mismo periódico sugiere una medida análoga para los depósitos de fosfatos descubiertos recientemente en Cillicia, cerca de la frontera de Tripolitania. (Agencia Radio.)

FRANCIA E INGLATERRA

HACIA EL ACUERDO

(De nuestro redactor en París)

Los ingleses no deberían olvidar nunca que, favorecidos en gran parte por su posición insular, han salido de la guerra relativamente fuertes, en tanto que Francia ha quedado herida y debilitada. Deberían recordar también que, vistos los progresos de la guerra moderna, la frontera estratégica de las islas que habitan no está ya en la Mancha ni en los Países Bajos, sino en el Rin. Esta verdad la percibe Francia instintivamente, y su instinto le ha inspirado el acto que acaba de iniciar para sostener el Tratado.

Este párrafo es del «Times» de Londres. No puede decirse, ante razonamientos tan ajustados a la equidad y a la verdad, que los ingleses comienzan a reconocer la justicia estricta de la intervención de Francia en la orilla derecha del Rin, y su oportunidad y los beneficios que se desprenden para la Gran Bretaña de dicha intervención. Y no puede decirse esto porque, desde las primeras fases de la desavenencia francobritánica, ha habido en Inglaterra, bien determinadas, dos corrientes de opinión: una favorable y otra adversa a la actitud de Francia en el Rin.

Y lo curioso y reconfortante del caso es que la opinión gubernamental es la menos compartida por el pueblo británico. Lo que escribe el «Times» es lo que piensa la mayoría de la nación. No es la primera vez que la Prensa inglesa—que en ninguna parte del mundo representa tan efectivamente «el cuarto poder»—ejerce una presión casi unánime sobre el Gobierno, para hacerle desistir de una actitud o emprender una acción determinada.

Nada mejor, en estos días, que hojear los periódicos de Londres, para darse cuenta de la base profunda en que reposa la alianza francobritánica. Esa base es—repetámoslo—la necesidad en que se hallan Inglaterra y Francia de sostenerse y defenderse mutuamente. Elevada así la cuestión, comprendidas así las cosas—y así las comprende, en resúmenes cuentas,

el propio Lloyd George—ya no es posible perderse en fórmulas ni detalles, sino ir a la medula del asunto y preguntarse: ¿ha hecho bien o mal Francia con sostener el Tratado? ¿Debió seguir Millerand a Lloyd George en su cerrar de ojos ante las repetidas pruebas que dan los gobernantes del «Reich», de no querer cumplir el Tratado, o era mejor que Millerand abriese bien los ojos y realizase el acto enérgico que acaba de realizar? Las duras de Lloyd George habrían concluido por convertir en letra muerta al Tratado. La energía de Millerand lo vigoriza y afirma las posibilidades de la Paz. Y se vuelve siempre a lo mismo: no hay más que un reglamento, mas que un Código para la Paz: el del 28 de junio de 1919. O se aplica o no se aplica; pero no es posible dejarlo vilipendiar y perecer a manos de los hombres «nuevos» de Berlín, que siguen obedeciendo a los «junkers» y a los militaristas.

No; la lenidad de Lloyd George era, por lo menos, peligrosa, y Francia no podía compartirla. Sin traspasar los límites del Tratado y sin faltar a los deberes de la Alianza, Millerand y Foch, advirtiendo y previniendo al Gabinete de Londres con bastantes días de anticipación, hicieron lo que debían hacer, lo que les aconsejaban de consuno el interés vital de Francia y los intereses de una alianza fundada como garantía de la paz universal. Era urgente poner fin a una situación en que el «Reich» estaba procediendo a su guisa y burlando, una a una, las condiciones de la Paz. Era preciso un acto enérgico. «Francia—escribe Herbetto—lo ha realizado, y acepta los riesgos y las responsabilidades del mismo. ¿No rinde de este modo un servicio a la causa común de los aliados? Un servicio inmenso. No tardará mucho en reconocerlo así toda la nación británica, porque pronto comenzarán a sentirse los efectos beneficiosos del acto de Francia, enérgico, fuerte; pero, ante todo, legal; ante todo, justo.

ALBERTO INSUA

LOS NUEVOS RICOS



—Si, señor; ya toca con mucho sentimiento...
—Eso no, ¡reconcho! Si no la gusta, que lo deje.

Vida deportiva

HIPICA

El premio Nouvel An y el premio Billycock

Los dos premios que encabezan estas líneas puede decirse que han sido los más importantes...

Sobre todo con este último crack, y atendiendo a las órdenes del sabio, si que también «pequeño» preparador español J. Ceca, hizo una estupenda carrera de espera...

Vicente Díez, a quien repetidas veces hemos elogiado, nos hizo aplaudirle en aquel emocionante momento en que Albano, Royal Bang y Khalifah se disputaban el premio Billycock centímetro a centímetro.

Dicha llegada ha sido lo más bonito que hemos presenciado durante estos últimos días.

En el premio Olympie, en cambio, vi dar el salto atrás a O'Connor, que estaba montando muy bien esta temporada.

Sobre Le Friend, que reconozco llevaba mucho peso, pues iba con 70 kilos, no fué el excelente jockey a quien siempre veo montar con gusto e interés.

Es una modesta opinión, como mía. Pero ahora bien, ¿verdad usted, O'Connor, que no pasarán muchos días sin que borre con una acabada monta la desagradable impresión que me produjo en el referido premio?

A Batallador, que ganó el lunes la carrera a reclamar, hay que dedicarle unas líneas. Luchando de nuevo con Hallmark, en las mismas condiciones (64 kilos y 1.800 metros) que el día 6, le venció de una manera distinta, esto es, con gran facilidad.

La victoria que nos ocupa fué debida, sin duda, al cambio de monta, puesto que Lyne le llevó de una manera prodigiosa durante toda la prueba.

Uno de sus propietarios, el marqués de Villagodio, que presenció su bella performance, recibió muchas enhorabuenas, entre ellas la de S. M. el Rey, a las que se unieron las que le daban por el triunfo de otro caballo suyo. Ojo de Perdió, que el domingo, en Barcelona, había ganado el premio Ducatry.

En la carrera de vallas corrida el martes, Roi de la Lande, del duque de Toledo, confirmó una vez más su excelente clase. Con 80 kilos y en 3.200 metros de distancia batió sin esfuerzo a Renouveau, Rosnay y Taratata, que iban con 60.

Esto es, que les daba 20 kilos de ventaja. Riolfo, que lo montaba, lo llevó divinamente, haciéndose acreedor de nuevo al aplauso general.

Los resultados del sexto y séptimo días de carreras de la actual reunión fueron: Lunes 12 de abril. Premio Eglamour: 2.500 pesetas. Distancia: 2.000 metros.

Primero, Rastignac, de Cimera-Martorell, montado por Archibald; segundo, Comarruc, del marqués de Villamejor, montado por Higson; tercero, Flot d'Encre, de Basilio Avial, montado por Boullanger. Tiempo: 2 m. 10 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 6,50 pesetas. Premio Batallador (a reclamar): 2.500 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, Batallador, de Maza-Villagodio, montado por Lyne; segundo, Hallmark, de Botin-Milans del Bosch, montado por Archibald; tercero, Peronne, del barón de Velasco, montado por Wing. Tiempo: 2 m.

Apuestas: ganador, 10,50 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 6,50. El caballo ganador no fué reclamado.

Premio Nouvel An: 10.000 pesetas. Distancia: 1.800 metros. Primero, Kopek, del marqués de Aldama, montado por Vicente Díez; segundo, Dôle, del duque de Toledo, montado por Lyne; tercero, Consul, de Cimera-Martorell, montado por Archibald.

Tiempo: 1 m. 58 s. 1/5. Apuestas: ganador, 6,50 pesetas. Colocados: no hubo cotización.

Premio Munibe (handicap): 2.500 pesetas. Distancia: 1.600 metros. Primero, Saint Gratien, del conde de la Cimera, montado por Archibald; segundo, Le Friend, de J. Lieux, montado por O'Connor; tercero, Frances, del barón de Velasco, montado por Sánchez.

Tiempo: 1 m. 48 s. 1/5. Apuestas: ganador, 10 pesetas. Colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50. Premio Przemysl (handicap): 2.500 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, Malona, del marqués de Villamejor, montado por Archibald; segundo, Belle Source, de Jean Cerf, montado por Higson. Tiempo: 2 m. 0 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 5,50 pesetas. Martes 13 de abril. Premio Brave: 2.500 pesetas. Distancia: 1.600 metros.

Primero, Bonne Gosse, de J. Lieux, montado por O'Connor; segundo, White more, del conde de la Cimera, montado por Bou-

llanger; tercero, Muy Bien, de J. Lieux, montado por Higson.

Tiempo: 1 m. 54 s. 4/5. Apuestas: no hubo cotización. Premio Ara (a reclamar): 2.000 pesetas. Distancia: 1.600 metros.

Primero, Helianthus, de J. Lieux, montado por O'Connor; segundo, La Pirula, del barón de Velasco, montado por Sánchez; tercero, Vivinette, de Labouche, montado por Boullanger.

Tiempo: 1 m. 57 s. Apuestas: ganador, 22 pesetas. Colocados: no hubo cotización.

Premio Billycock: 5.000 pesetas. Distancia: 1.200 metros. Primero, Albano, de la Srta. María Ussia, montado por Vicente Díez; segundo, Royal Bang, del conde de la Cimera, montado por Archibald; tercero, Khalifah, del barón de Velasco, montado por Wing.

Tiempo: 1 m. 19 s. 1/5. Apuestas: ganador, 11 pesetas. Premio Olympie (handicap): 2.500 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, Rondolph II, del conde de la Cimera, montado por Archibald; segundo, Le Friend, de J. Lieux, montado por O'Connor; tercero, Muy Bien, de J. Lieux, montado por Higson.

Tiempo: 2 m. 0 s. 2/5. Apuestas: ganador, 6 pesetas. Premio Saphir (vallas, handicap): 5.000 pesetas. Distancia: 3.200 metros.

Primero, Roi de la Lande, del duque de Toledo, montado por Riolfo; segundo, Taratata, de Labouche, montado por Biarrote; tercero, Renouveau, del marqués de Villamejor, montado por Broguère.

Tiempo: 3 m. 55 s. Apuestas: ganador, 10 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 5,50.

A ambos días de carreras, durante los cuales hizo un tiempo magnífico, asistió Su Majestad el Rey, acompañado de su caballerizo y montero mayor, el marqués de Viana.

A. SANCHEZ DE LEON San Sebastián, abril de 1920.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 15, Dia 16. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Emisión de 1917, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera, and BOLSA DE BARCELONA.

BANCO DE MADRID. Casa central: MADRID, Gran Via, 24 (Oficinas provisionales). APARTADO 553.—TELEFONOS 22-10 Y 22-20. Sucursal: Barcelona, Caspe, 12. APARTADO 586.—TELEFONOS 43-11 Y 43-19. Dirección telegráfica y telefónica: MADRIBANCO. Capital autorizado: Pesetas 25.000.000. Capital pagado: Pesetas 6.500.000.

EL BANCO DE MADRID. Se encarga por cuenta de su clientela de toda clase de operaciones de Banca. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, CON INTERES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS. COBRO Y DESCUENTOS DE LETRAS COMERCIALES. GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. CARTAS DE CREDITO Y CREDITOS CONFIRMADOS PARA COMPRAS DE MERCADERIA. SEGUROS DE CAMBIO. COMPRA Y VENTA DE VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO. CUSTODIA DE VALORES. COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES. ADMINISTRACION DE FORTUNAS, ETC., ETC.

Intereses que abona sobre cuentas en pesetas. En cuenta corriente a la vista, 2 0/0. En cuenta a plazo fijo, de 2 1/2 a 4 0/0, según el plazo. En Caja de Ahorros sobre libretas hasta 10.000 pesetas reintegrables con preaviso de ocho días, 3 1/2 0/0.

Las tarifas ferroviarias. Explicaciones de la Comisión. La Comisión nombrada para entender en el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias terminó su labor. Ha procurado recoger gran parte de las aspiraciones que contiene la moción del ministro, y que la Comisión ya tenía aceptadas, de acuerdo con éste, como resultado del estudio a que sometió el voto particular y enmiendas presentadas al dictamen; pero no existiendo conformidad entre el señor Ortuño y aquella, ni tampoco entre algunos de sus individuos sobre un punto concreto, el presidente de la Comisión ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de la situación que este estado de cosas crea en el orden político y en lo que afecta a la resolución parlamentaria del problema, entregándole nota de las diferencias que existen. El Sr. Alendalazar manifestó que llevaría el asunto al Consejo de ministros para su resolución.

Como ampliación a la nota anterior podemos manifestar que la Comisión ha prestado desde el primer instante gran atención al proyecto del Gobierno, no deseando crearle ninguna dificultad, como erróneamente se ha dicho, olvidando que se trataba de una Comisión ministerial, sino todo lo contrario, procurando por conducto de su presidente hallar una fórmula armónica entre los deseos del ministro y el pensamiento de aquella. «No hay que olvidar—nos decía el presidente de la Comisión, con quien hemos hablado—que ésta se formó para estudiar un proyecto de Gobierno en el que de una manera precisa se iba al auxilio directo de las Compañías de ferrocarriles, y que al suspenderse la discusión del mismo en el salón de sesiones para dar paso a la de Presupuestos, cambió el propósito del Gobierno, substituyendo su primitivo proyecto por otro en el que sólo se atendía al servicio público que prestan las Compañías de ferrocarriles, limitando el auxilio que antes concedía de un modo amplio a las tres atenciones que se detallan, y que son: aumento de jornales, implantación de la jornada de ocho horas y gastos de primer establecimiento. Comprendo—nos decía—que el Gobierno, atento a las manifestaciones que se hicieron en la Cámara con relación a su primitivo proyecto, tratase de aunar las distintas tendencias expresadas por los oradores, que intervinieron en la discusión, y a eso indudablemente responde la moción del Sr. Ortuño, que, inspirado sin duda de buena fe, supuso

haber atendido a estos requerimientos, mucho más si de las consultas previas por él realizadas con los jefes de minorías, creyó poder deducir que contaba con el apoyo de los más numerosos sectores de la Cámara. Pero la situación en que se han colocado algunos individuos de la Comisión y el ministro con respecto al proyecto, da a la cuestión un carácter marcadamente político, cuya importancia cabe apreciar al Presidente del Consejo, que ahora es el encargado de procurar la solución. Me conviene mucho—nos añadió—que conste, recordando a ciertas insinuaciones que se publicaron en algunos diarios de esta corte, que la Comisión, compuesta toda ella de personas independientes, desligadas en absoluto de todo vínculo de relación con las Compañías y desprovistas igualmente de toda animosidad en su contra, no pueden olvidar que la riqueza ferroviaria nacional se calcula en cuatro mil millones de pesetas; que gran parte del país se halla interesado en ella, y que conviene no destruirla, sino, por el contrario, estimular su fomento, ya que tantos provechos puede producir a la economía nacional dedicada a servicio tan importante como es el de los transportes. A esta finalidad de las conveniencias generales del país responde la actitud de toda la Comisión, reflejada en el estudio de la ponencia, como se verá confirmado cuando se conozca el dictamen.»

EL PROCESO CAILLAUX. Continuación del informe fiscal. París, 16.—La audiencia de esta tarde del proceso Caillaux se ha dedicado a la continuación del informe de M. Lescouve. El procurador general ha seguido al acusado desde que regresó a Francia, y ha hablado de sus relaciones con Lipscher y la señora Duverger; relaciones que siempre tuvo ocultas al Gobierno, a pesar de sus afirmaciones, que han sido categóricamente desmentidas por M. Briand. La acusación ve en este hecho todos los caracteres de culpabilidad de inteligencia con el enemigo. Al examinar después el contenido de la caja de caudales de Florencia, la acusación se detiene, sobre todo, en dos documentos: el «Rubricón» y los «Responsables».

En el primero de estos documentos, el ex Presidente del Consejo proyectaba un verdadero golpe de Estado en plena guerra, que hubiera tenido por resultado la desorganización de la defensa nacional.

En cuanto a los «Responsables», el acusador se detiene en demostrar que los verdaderos responsables de la guerra eran hombres de Estado franceses, y especialmente monsieur Poincaré. En apoyo de esta afirmación, el ex Presidente del Consejo aduce manifestaciones de M. Poincaré en agosto de 1914, manifestaciones que han sido desmentidas por M. Viviani. Por el contrario, M. Caillaux no ha podido dar el nombre del miembro del Gobierno que le confió aquellas manifestaciones. El silencio de M. Caillaux es, según el procurador general, más significativo que una confesión. Mañana terminará el informe fiscal. (Agencia Radio.)

Termina el informe fiscal. París, 17.—En la audiencia de hoy, monsieur Lescouve ha terminado su informe. Después de haber examinado la actitud de monsieur Caillaux con relación al Rey de España, habla de la caja de caudales encontrada en Florencia, y que M. Caillaux llevó allí precisamente en la época en que empezaban a conocerse los crímenes de traición. El procurador general recoge después diversas declaraciones sobre las graves manifestaciones que se atribuyen a M. Caillaux durante su estancia en Roma. Esto provoca una viva protesta del acusado.

M. Descouve dice: «M. Caillaux ha favorecido los proyectos de Alemania y ha sostenido sus esperanzas sobre la derrota de Francia.» El procurador general es el primero en proclamar que el dinero no ha ensuciado las manos de M. Caillaux. «Francia—añade—es victoriosa, y esta consideración justifica los sentimientos de obediencia; pero el Tribunal no debe ir demasiado lejos en el camino de la indulgencia. Los artículos del Código civil y del de Justicia Militar que conciernen a M. Caillaux tratan de los crímenes de inteligencia con el enemigo y de los atentados contra la seguridad del Estado.» (Agencia Radio.)

COCHES PARA BODAS. Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, n.º 11, principal.

Anís "WILSON" FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA, LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS 1877

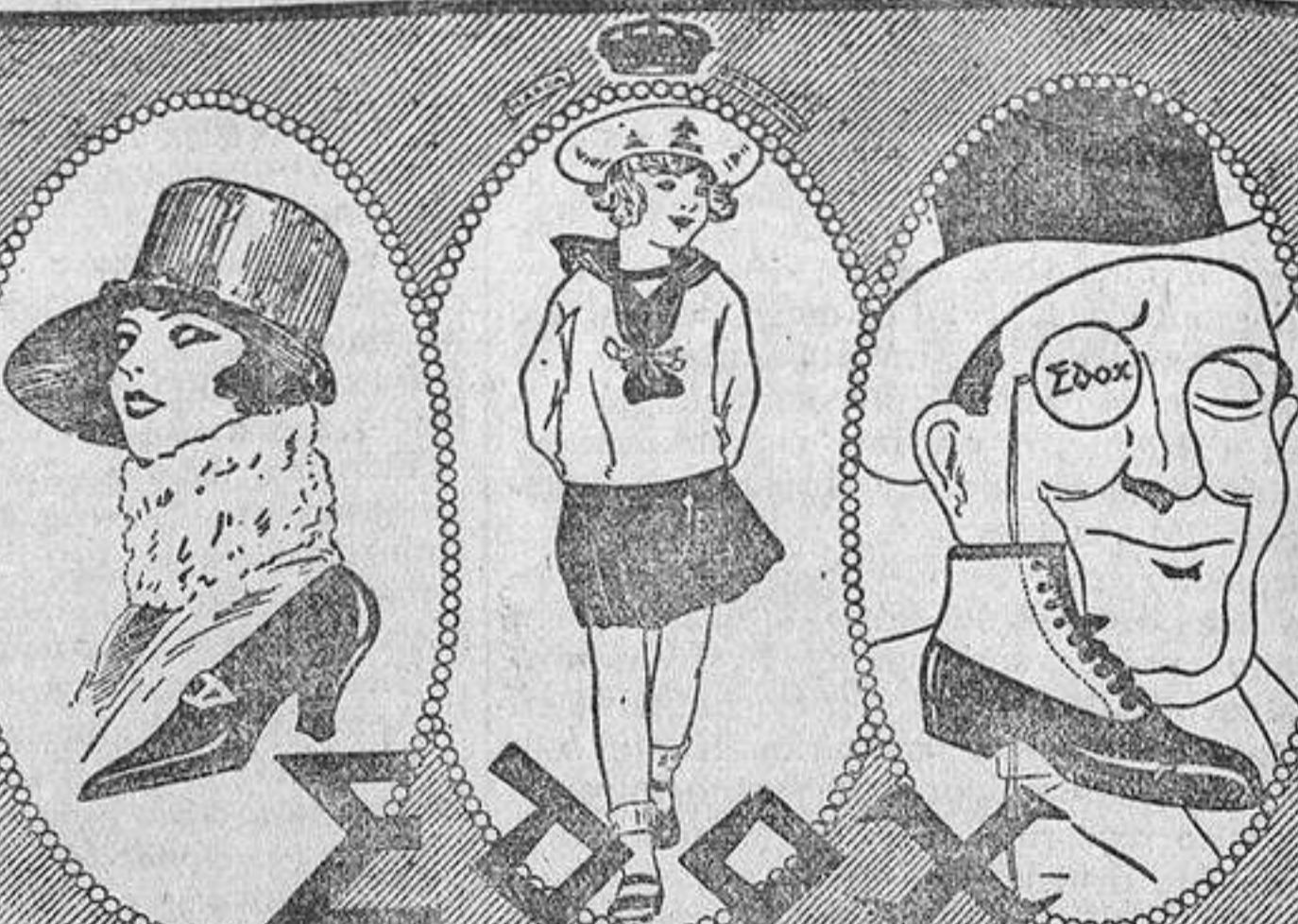
La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias, Portugal y posesiones españolas en Marruecos.....	7,50	15,00	30,00
Las demás naciones.....	12,00	24,00	48,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.



LOS MODELOS DE CALZADO MAS SUGESTIVOS (PRINCIPE 18-20 MADRID, TELEFONO N 2101)

EMERIA... HIERRO QUEVENNE

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BI LETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La mas alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho dias vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1°.
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
- Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porrás, Bernabé Soriano, 2, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caba y Aguirre, Concedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Deibos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14. Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal. Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A

DE CADIZ SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Cirulos, Teatros, Talleres y Casas particulares

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal, o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. : : : enfermedades de la piel. : : :

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN TETUAN, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Las galletas OLIBET son las mejores

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID



AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7. PLATERIA.—MADRID

NEGOCIO

Cada 3.000 pesetas rentan 180 al mes, con absoluta garantía. Informes: Crédito Internacional, Preciados, 10, 2.º De 4 a 8. Esta casa, fundada en 1904, no tiene sucursales.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirrezabala (San Sebastián) —EXITO SEGURO— Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2; Frasco, 3/5.

LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS LEON, NUM. 20. — TELEFONO 1.085

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito FUNDADA EN 1911 Capital en 31 de diciembre de 1919: Pesetas 1.500.000 DOMICILIO SOCIAL: MADRID Sucursales y Agencias en Aguilar, Alcazar de San Juan, Caba, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lugo, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas. EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Cuentas corrientes a la vista con 3 por 100 de interés anual. Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir. Descuentos, giros, préstamos, créditos, operaciones de Bolsa, y todas las de Banca en general. Dividendo por el ejercicio de 1918, 8 por 100.

LA SEÑORA Doña Isabel Carvajal y Queralt CONDESA DE CARVAJAL

Falleció el día 18 de abril de 1892 R. I. P. Sus sobrinos, la Excmo. señora Duquesa de San Carlos y el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la Iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el eterno descanso de su alma. (7)

CURACION completa y rápida de los casos más graves, recientes o antiguos con los maravillosos extractos de plantas del doctor G. Damman, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad. Diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad. Enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdidas seminales, flujos blancos almorranas, constipación, tos, asma, bronquitis. Pedir folleto gratis, núm. 43, a la Farmacia Segala, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, teniendo cuidado de bien describir la enfermedad que se quiere curar.

MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general

DEPOSITO: P. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

Las más lindas toilettes están en
LA VILLA DE PARIS
Tailleurs - Visitas - Soirée

LA MODA AL DÍA

Para admirar elegancias
HOTEL RITZ
Comidas - Tés - Bailes

A LAS LECTORAS

GORRITOS DE CASA

La mayoría de las señoras, por lo menos en el Extranjero, tienen la buena costumbre de ocultar sus cabellos despeinados, mientras llega la hora de la peinadora, bajo un gorrito coquetón de encaje, tul o crespón de seda.

Todas sabemos lo que favorecen al rostro los encajes y tules que adornan estos gorritos y dan al rostro un aspecto muy infantil y sonriente.

La fantasía de las coquetas sabe sacar gran partido de los cuatro trapillos que se necesitan para crear estas maravillas; ya que no hacen falta apenas materiales, pomen todo su gusto y «chic», y con un poco de encaje, seda y unas florecillas «pococo» consiguen hacer verdaderos encantos. Lo mismo arman un gorrito de estilo a lo Carlota Corday, Emperatriz Eugenia, Holandesa, María Antonieta, como uno modernísimo a lo Gaby Deslis o Madelon.

Todos aureolan el rostro idealmente, haciendo resaltar la frescura del cutis y la luz de los ojos. Los rostros redondeados eligen las de forma neta sin colgantes y recargamientos; los rostros finos y ovalados adoptan la forma Emperatriz con el gran volante que cuelga sobre la nuca y oculta las orejas rozando los hombros. La forma turbante favorece a los cabellos rizados o a las fisonomías misteriosas, de cutis moreno y ojos oscuros; en cambio no sienta bien a un rostro modernista de nariz respingoncilla y ojos sonrientes.

Los tonos preferidos son el ocre y el crema para las morenas; el blanco y el rosa para las rubias y castañas. Si a alguna le parece demasiado de ropa blanca estos colores, puede elegir una tela de colores vivos modernistas; pero la habitación y la bata no deben desentonar en el conjunto.

El encaje, la muselina y el crespón de China son los materiales más a propósito; se combinan con tules, cintas y florecillas de seda. Algunas muselinas estampadas con flores muy caprichosas, están de moda por lo bonitas y prácticas, ya que la pintura resiste a los lavados; los gorros confeccionados con estas telas son muy nuevos y seductores.

Los llamados Madelon son muy bonitos, adornados sencillamente con una cin-



La espalda es idéntica al delantero; éste se compone de una tabla lisa en medio y los costados plegados; el vestido, de «foulard» marino, tiene un cuello triple de organdí blanco y unos pespuntos de cordón azul «natter».

Para vestir se hará en crespón de china o tussor, y para más diario o para una jovencita, de linón azul pálido con unas estolas que delante tienen dos bolsillos y unos bordaditos azul marino. El vestido plegado.

He aquí una «chic» manera de poner un volante modernísimo sobre un vestido liso para darle un aire 1920. Si se posee o hay medio de comprar la misma tela, es preferible que el volante sea del mismo tejido.

ta alrededor de la cabeza, anudada de-
lante.

El turbante es muy fácil de confeccionar; se elige una bonita tela, lo mismo con colores de fantasía que en un crespón de China corriente, que mida unos sesenta centímetros y de una cuarta de anchura. Uno de los extremos se rasga por el centro hasta la mitad y se cosen dos grandes presillas en las dos puntas; el otro extremo se frunce y en él se cose un gran botón original. Para colocárselo una misma, basta con poner el extremo que lleva el botón en medio de la frente, y las otras dos puntas se cruzan por la cabeza y anudan en la frente con las dos presillas.

Como se ve, es muy sencillo, y sobre todo muy cómodo y original. Confeccionado con otros tejidos puede servir para los viajes en auto, en tren o excursiones.

Este es el auténtico modelo indio, sencillo de hacer y favorecedor. En el Extranjero lo adoptan también los caballeros dotados de escasa vegetación capilar, para evitar en casa los resfriados.

Para señoras, va muy bien con el pijama y las batas de tejidos estampados en colorines.

Haced vuestros encargos a
La Samaritaine
PARIS

Después de mi-
rar sus catálo-
gos, y economi-
zaréis el ciento
por ciento

Escribid a
La Samaritaine
PARIS
Y os enviará sus catálogos

menos poseía el gran mérito de un parecido asombroso.

Este trabajo se entregó a la bretona entusiasmada, que en seguida, con gran escándalo de Dinorah y grandes carcajadas de Oliverio, lo dobló cuidadosamente en ocho veces para poderlo enviar a su madre en una carta de regalarles dimensiones.

El joven volvió al día siguiente para hacer el retrato de mademoiselle de Kertven. Trabajó en él todo el día, y por la tarde declaró que estaba poco satisfecho de su obra, y que sería preciso volverla a empezar.

—¡Pero si está admirablemente!— exclamó la niña rubia—. Es mucho más bonito que yo.

—Es una herejía, señorita. He hecho un trabajo de aprendiz, y me declaro pecador. Sin embargo, no desespere, y con la ayuda de Dios lo haré mejor mañana.

Al día siguiente, nueva sesión, nuevo estudio, nuevo descontento del artista.

Al tercer día, trabajo igual y resultado semejante.

Dinorah no se cansaba de servir de modelo. Oliverio no se cansaba de dibujar. El retrato de la joven se parecía al trabajo de Penélope. No se rompía ciertamente; pero se empezaba todas las mañanas, lo que venía a ser lo mismo.

Los días pasaban con una rapidez maravillosa. Mientras se dibujaba, los jóvenes hablaban. Dinorah, confiada, y por otra parte, no teniendo nada que ocultar, contaba a Oliverio el pasado de su familia y las pérdidas grandezas de su raza.

La fortuna desvanecida, las ilustraciones cuyo recuerdo se borraba, el gran nombre destinado a extinguirse con ella, nada sentía; su único dolor era no haber recibido nunca los tiernos besos de una madre...

Oliverio se mostraba menos comunicativo y menos sincero. Hablaba de su padre como hombre que gozaba de una fortuna muy modesta, que, sin embargo, merced a la sencillez de sus gustos, le permitía satisfacer su pasión por sus viajes y por las bellas artes.

Después de estas recíprocas confiden-

cias, completas por una parte, llenas de restricciones por la otra, la intimidad más inocente al par que más perfecta se estableció entre aquellos jóvenes. Parecían no poder separarse nunca: hablaban de todo, excepto del nuevo sentimiento que acababa de despertarse en sus almas, y este sentimiento, no tenemos necesidad de decirlo: era el amor...

Ya Dinorah había dado su vida entera a Oliverio, y sin embargo, en su divino candor no sospechaba que le amaba de otro modo que con una afección fraternal.

Oliverio, mejor enterado de las cosas de este mundo, no se había hecho ilusiones ni un sólo momento; pero comprendiendo lo profundo de su amor y cómo era correspondido, se presentó a su imaginación el infame pensamiento de una seducción.

Al decirse por primera vez «la amo», añadió sin titubear con la caballeresca lealtad que formaba el fondo de su carácter. Dinorah era pobre. ¡Pero qué importaba esta pobreza! Oliverio era, según él, demasiado rico... ¡Doce o quince millones! ¿Qué haría de ellos, él, a quien los encantos de una vida oscura y sencilla seducían más que el ruido, y el brillo, y los refinados goces del lujo?...

Así, pues, el hijo del armador del Havre se consideraba como el prometido de mademoiselle de Kertven, sin que una sola palabra se cambiara entre ambos acerca de su ternura y de su porvenir.

¡Cosa singular, al mismo tiempo que encantadora! La primera confesión de amor (confesión indirecta y casi involuntaria a la verdad) la pronunció, no Oliverio, sino Dinorah.

He aquí cómo:

Un semana había pasado, después otra, y empezaba ya la tercera. Naturalmente, Oliverio no se iba de San Nazario, y pretextando ante maese Le Huédé las más lejanas excursiones, iba todas las mañanas a la granja del ángel rubio para no marcharse hasta la llegada de la noche.

Sabía que su padre debía estar inquieto y afligido por esta larga ausencia, que por otra parte amenazaba prolongarse indefi-

niendo producir, una cosecha con otra, ochocientos o novecientas libras, y eso es lo que posee Mlle. Dinorah.

—¡Pero eso es la miseria!— exclamó Oliverio casi con terror.

—No, señor; y la prueba de lo contrario, es que mam'zelle Norah, por pobre que sea, encuentra medio de hacer más bien a los desgraciados que muchas personas ricas. Es la Providencia de los que sufren. Se contenta con nada y da todo lo que tiene. Visita a los enfermos. Los cuida. Vela a su lado. En fin, se la conoce en tres leguas a la redonda; ámasela y se la llama el «Ángel bueno».

Mientras que Oliverio escuchaba a maese le Huédé, una emoción dulce y penetrante se apoderaba de él. Una lágrima furtiva cayó en el vaso que llevaba maquinalmente a sus labios.

—Por fin—dijo con voz menos segura que de costumbre—, ¿es dichosa esta bella y noble niña?

—Dichosa, sí, señor; así lo creo, al menos por ahora; pero ¿esto durará siempre? Tengo miedo que no...

—¿Qué queréis decir?

—Cosas llenas de sentido común, y vais a verlo. Seguid mi razonamiento, si os agrada; para una hija de un noble no hay más que dos estados: el matrimonio o el convento, ¿no es verdad?

—Cierto.

—Mlle. Dinorah de Kertven, y esto es tan claro como la luz del día, no tiene la menos vocación por el hábito de religiosa ni por la existencia monástica. Es demasiado piadosa, demasiado caritativa y demasiado buena para ir a encerrarse detrás de la reja de un claustro, como una prisionera en su calabozo; a rogar a Dios estérilmente y egoístamente desde por la mañana hasta por la noche, sin provecho para nadie. Moriría de consunción y de fastidio, es cierto, si de repente no sintiera ya a su alrededor el aire del mar, los rayos del sol y el suave olor de los rosales de su paraíso. Según lo que os he dicho del carácter y de las costumbres de mam'zelle Norah, creéis que esto, como yo, ¿es cierto?

—Como vas lo creo, convengo en ello.

—Así, pues, no hablemos más de convento. Mam'zelle Norah no querría entrar, y por otra parte, si lo hacía, los pobres del país irían a sacarla a la fuerza. Queda, pues, el matrimonio...

—Sin duda.

—Aquí es donde yo os espero. La joven, hoy por hoy, no es más que una niña y no piensa en él; pero más adelante, dentro de un año, dentro de dos, dentro de tres, ¿qué sé yo?, un día, en fin, venga pronto o tarde, pensará, esto es infalible, puesto que el buen Dios ha criado a la mujer para tomar un marido y para tener hijos. Escuchad si no a nuestro cura cuando celebra la misa de bodas, que dice a los dos prometidos: «Creded y multiplicaos.» Pues bien, cuando llegue este día, que sucederá...

—Mlle. de Kertven se casará.

—No, señor; no se casará.

—Y ¿por qué?

—Porque no puede casarse con el primero que llegue; porque con el nombre que lleva debe llegar a ser la mujer de un hidalgo o de un hombre muy rico, o permanecer soltera, y, desgraciadamente, ni el hombre rico ni el hidalgo comprenderían que la belleza, la bondad y la virtud de mam'zelle Norah son un dote más precioso que todos los millones de la tierra. ¿Sois también de mi opinión ahora?

—No.

—¡Ah, ah!—dijo maese le Huédé asombrado—. ¿Por qué no?

—Porque creo firmemente, mi querido patrón, que aún existen en este mundo personas nobles y ricas, dotadas de bastante corazón y bastante inteligencia para comprender el valor de los tesoros de que me habláis.

—¿Dónde están esas personas?

—No lo sé; pero existen.

—Pues bien, señor, cuando me las enseñéis dire que quizás tenéis razón; pero antes no. Tal como me veis, no siempre he tenido la posada de las «Armas de Breña» en la plaza de San Nazario; he sido marinero, he viajado, he visto muchos países, y os lo aseguro a fe de breton honrado, nunca encontré en ninguna parte mas que egoísmo y amor a los escudos...

